



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
PASO DEL MACHO, VER.  
CUATRIENIO 2018-2021**



Dependencia Obra Pública  
Exp. Núm. 2018  
Oficio Núm. 154  
Asuntos Demolición.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe, en mi carácter de encargado de desarrollo urbano, del departamento de obras Públicas, del H. Ayuntamiento constitucional, de Paso Del Macho, Veracruz, le otorga el presente:

**PERMISO DE DEMOLICION**

[REDACTED] metros de construcciones existentes y previa inspección ocular practicada por personal de este H. Ayuntamiento, se pudo constar la existencia de la construcción, con ubicación en [REDACTED] de la Colonia [REDACTED] de esta cabecera Municipal, perteneciente a este municipio, propiedad de los la [REDACTED]

[REDACTED] y otorgado a **A. TIENDAS SUPER PRECIO, S.A. DE C.V.**, según contrato de arrendamiento presentado, y para evitar molestias al peatón dejara libre de escombros la banqueta y Calle con los señalamientos correspondientes para evitar accidentes, asimismo estará en la obligación de hacer la reparación del concreto o asfalto de calle o banqueta según sea el caso por los trabajos de demolición que se realicen.

A petición de parte interesada y para los fines legales que le convengan se extiende la presente constancia, en Paso del Macho, Veracruz a los treinta días mes de Agosto de dos mil dieciocho.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL

ATENTAMENTE

**OBRAS PUBLICAS**

PERIODO 2018-2021

ARQ. ISaura Patricia Ruiz Valencia  
ENC. DE DESARROLLO URBANO.

PASO DEL MACHO, VER.

Calle Hidalgo s/n. Col. Centro. C.P. 94970

Teléfonos: 01 (273) 738 00 40

738 00 42

01 (273) 738 03